

BANDO DE CIERRE

En uso de las facultades que me confiere la Ley de Régimen Local 7/1985 de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, del Real Decreto Legislativo 6/2015 de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial, la Ley Orgánica 4/2015 de 30 de marzo, de Protección de la Seguridad Ciudadana y demás normas concordantes, vengo a disponer lo siguiente:

Que el presente bando tiene por objeto poner en conocimiento a los vecinos y ciudadanos en general, así como a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, que con motivo de los arreglos del mecanismo y cambio de proyectores de la torre de alumbrado público de los aparcamientos situados junto a las Oficinas Municipales, en San Fernando de Maspalomas, se procederá al cierre de los aparcamientos señalados en el plano adjunto.

Los trabajos se desarrollarán desde el día 23 de diciembre a las 08:00 horas hasta el día 27 de diciembre a las 16:00 horas.


Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

En la Villa de San Bartolomé de Tirajana, a la fecha de la firma electrónica.

EL ALCALDE-PRESIDENTE

Fdo.- Marco Aurelio Pérez Sánchez.



Firmado por: MARCO AURELIO PEREZ SANCHEZ - Alcalde-Presidente Ver firma	Fecha: 17-12-2024 11:49:50	
Nº expediente administrativo: 2024-018249 Código Seguro de Verificación (CSV): 0804AA75A7E9F3D0758C505B77BC9596 Comprobación CSV: https://sede.maspalomas.com/publico/documento/0804AA75A7E9F3D0758C505B77BC9596		
Fecha de sellado electrónico: 17-12-2024 12:10:24 Ver sello	- 1/1 -	